



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

## BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

IDENTIFICACION TRABAJO DE GRADO

**BIB-01**

FECHA			
DD	MM	AAAA	2013
10	4		

### 1. AUTOR(ES) DEL TRABAJO DE GRADO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
1128454779	Salazar	Gonzales	Erika Paulina
1742271649	Rodriguez	Uribe	Laura Elisa
1036646-128	Arias	Vidal	lina Janet

FACULTAD Ciencias Humanas y Sociales  
PROGRAMA Salud Oral

### 2. INFORMACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO: Manifestaciones orales del Síndrome de Down y discapacidad mental de los pacientes de la fundación (EDISME) entrenamiento para discapacitados mentales, ubicada en el barrio Palmiritas de la ciudad de Medellín (Antioquia)

DESCRIPCIÓN FÍSICA Número de páginas: <b>31</b> Ilustraciones: <b>2</b>	MATERIAL ACOMPAÑANTE (Cantidad) <b>2 CD</b>	FECHA ELABORACIÓN TRABAJO DE GRADO		
		DD	MM	AAAA
		10	4	2013

OBJETIVOS DEL TRABAJO: Identificar las manifestaciones orales de las personas con discapacidades mentales y Síndrome de Down de la fundación EDISME (entrenamiento para discapacitados) mediante la observación y el análisis de su capacidad oral con el fin de promover una campaña educativa sobre la higiene oral.

### 3. FIRMAS

AUTORES		JURADOS	
NOMBRE	Laura Elisa Rodriguez Uribe	NOMBRE	
FIRMA	Laura Rodriguez	FIRMA	
NOMBRE	Erika Paulina Salazar Gonzales	NOMBRE	
FIRMA	Erika Salazar	FIRMA	
	lina Janet Arias Vidal lina Arias		
		SE APRUEBA COLOCAR EN INTERNET SI NO	



# BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

ENTREGA DE EJEMPLAR TRABAJO DE GRADO Y AUTORIZACION DE SU USO A FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
BIB-02

**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Yo Erika Paulina Salazar Gonzales, mayor de edad, vecino de Bello identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1128454779 de Medellin, actuando en nombre propio y en calidad de autor del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado:

Manifestaciones cíclicas del Síndrome de Down y discapacidad mental de los pacientes de la Fundación (EDISHU) entrenamiento para discapacitados mentales, ubicada en el barrio Palantou de la ciudad de Medellín (Antioquia).

Hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos del ser el caso, en formato digital o electrónico (CD-ROM y DVD) y autorizo a la **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución ( alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. PARÁGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, usos en red, internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR - ESTUDIANTES, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor a terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad sobre la misma. PARÁGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL ESTUDIANTE - AUTOR, asumirá responsabilidad, y saldra en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la Universidad como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Bello Antioquia a los 8 días del mes de Mayo de Dos Mil trece 2013

## EL AUTOR - ESTUDIANTE.

(Firma) Erika Salazar

Nombre Erika Paulina Salazar Gonzales

C:C: N° 1128454779 de Medellin.

04



HECTOR IVAN TOBÓN RAMÍREZ

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA**

Ante el Despacho de la Notaria Dieciocho del  
Circulo de Medellín, compareció

**ERIKA PAULINA SALAZAR GONZALEZ**

Quien se identificó con documento de Identidad:

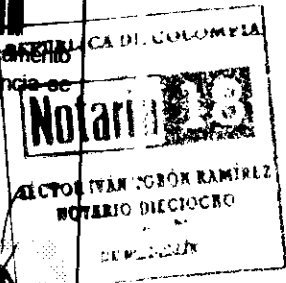
**C.C.: No. 1.128.454.779**



Y declaró que la firma que aparece en este documento  
es de su puño, letra y caligrafía. Para constancia se  
firma el día 08/05/2013 a las 10:57 a.m.

Erika Salazar  
**COMPARECIENTE**

**HECTOR IVAN TOBÓN RAMÍREZ**  
**NOTARIO DIECIOCHO DE MEDELLÍN**  
CALLE 52 No. 49 101 PISO 2 PBX 513 79 30 -notaria18medellin@yahoo.com







HECTOR IVAN TOBON RAMIREZ

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA**

Ante el Despacho de la Notaria Dieciocho del  
Circulo de Medellin compareció

**ERIKA PAULINA SALAZAR GONZALEZ**

Quien se identificó con documento de Identidad:

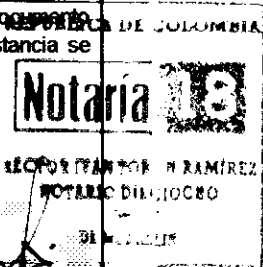
C.C.: No. 1.128.454.779



Y declaró que la firma que aparece en este documento  
es de su puño, letra y caligrafía. Para constancia se  
firma el día 08/05/2013 a las 10:57 a.m.

*Erika Salazar*

COMPARECIENTE



**HECTOR IVAN TOBON RAMIREZ**  
**NOTARIO DIECIOCHO DE MEDELLIN**

CALLE 52 No. 45-101 PISO 2. PBX. 513 79 30-notaria18demedellin@yahoo.com



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

## BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

ENTREGA DE EJEMPLAR TRABAJO DE GRADO Y AUTORIZACION DE SU USO A  
FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
BIB-02

Yo Laura Elisa Rodríguez Uribe, mayor de edad, vecino de Bello identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1042771649 de Jaramal, actuando en nombre propio y en calidad de autor del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado:

Manifestaciones orales del Síndrome de Down y discapacidad mental de los pacientes de la Fundación (EDISME) entrenamiento para discapacitados mentales ubicada en el barrio pedregales de la ciudad de Medellín (Antioquia).

Hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos del ser el caso, en formato digital o electrónico (CD-ROM y DVD) y autorizo a la **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución ( alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. PARÁGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, usos en red, internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR - ESTUDIANTES, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor a terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad sobre la misma. PARÁGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL ESTUDIANTE - AUTOR, asumirá responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la Universidad como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Bello Antioquia a los ocho días del mes de mayo de Dos Mil trece 2013

### EL AUTOR - ESTUDIANTE.

(Firma) Laura Elisa Rodríguez Uribe

Nombre Laura Elisa Rodríguez Uribe

C:C: N° 1042771649 de Jaramal

**Notaria 18**

HECTOR IVAN TOBÓN RAMÍREZ

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA**  
Ante el Despacho de la Notaría Dieciocho del  
Círculo de Medellín, compareció:

**LAURA ELISA RODRIGUEZ URIBE**

Quien se identificó con documento de Identidad:

C.C. No. 1.042.771.649



Y declaró que la firma que aparece en este documento es de su puño, letra y caligrafía. Para constancia se firma el día 08/05/2013 a las 10:56 a.m.

*Laura Rodriguez*

COMPARECIENTE

REPUBLICA DE COLOMBIA  
**Notaria 18**  
HECTOR IVAN TOBÓN RAMÍREZ  
NOTARIO DIECIOCHO  
DE MEDELLIN

HECTOR IVAN TOBÓN RAMÍREZ  
NOTARIO DIECIOCHO DE MEDELLIN

CALLE 52 No. 49-101 PISO 2 PBX. 513 79 30 notaria18demedellin@yahoo.com



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

## BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

**CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO  
A FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
BIB-03**

Yo Laura Elisa Rodríguez Uribe, manifiesto mi voluntad de ceder a la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS los derechos patrimoniales, consagrados en el artículo 72 de la Ley 23 de 1982, del trabajo final de grado denominado:

Manifestaciones orales del Síndrome de Down y discapacidad mental de los pacientes de la Fundación (FENISME) entendimiento para discapacitados mentales, ubicado en el barrio Palmitas de la ciudad de Medellín (Antioquia)

producto de mi actividad académica para optar el título de Técnico Profesional en Salud Oral en la Corporación Universitaria Minuto de Dios. La Corporación Universitaria Minuto de Dios es una entidad académica sin ánimo de lucro, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación. La cesión otorgada se ajusta a lo que establece la Ley 23 de 1982. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Garcia - Herreros de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS.

Laura Elisa Rodríguez Uribe  
NOMBRE

1042771649  
CEDULA

Laura Rodríguez  
FIRMA

Bello Antioquia a los ocho días del mes de mayo de Dos Mil trece 2013

"Los derechos de autor recaen sobre las obras científicas, literarias y artísticas, en las cuales se comprenden todas las creaciones del espíritu en el campo científico, literario y artístico, cualquiera que sea el modo o forma de expresión y cualquiera que sea su destinación, tales como: libros, folletos y otros escritos; las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras de la misma naturaleza; las obras dramáticas o dramático-musicales; las obras coreográficas y las pantomimas; las composiciones musicales con letra o sin letra; las obras cinematográficas, a las cuales se asimilan las obras expresadas por procedimiento análogo a la cinematografía, inclusive los videogramas; las obras de dibujo, pintura, arquitectura, escultura, grabado, litografía; las obras fotográficas a las cuales se asimilan las expresadas por procedimiento análogo a la fotografía; las obras de arte aplicadas; las ilustraciones, mapas, planos, croquis y obras plásticas relativas a la geografía, a la topografía, a la arquitectura o a las ciencias y, en fin, toda producción del dominio científico, literario o artístico que pueda reproducirse, o definirse por cualquier forma de impresión o de reproducción, por fonografía, radiotelefonía o cualquier otro medio conocido o por conocer". (artículo 2 de la Ley 23 de 1982).



HECTOR IVAN TOBON RAMIREZ

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA**

Ante el Despacho de la Notaria Dieciocho del  
Circulo de Medellin compareció:

**LAURA ELISA RODRIGUEZ URIBE**

Quien se identificó con documento de Identidad:

C.C.: No. 1.042.771.649



Y declaró que la firma que aparece en este documento  
es de su puño, letra y caligrafía. Para constancia se  
firma el día 08/05/2013 a las 10:56 a.m.

*Laura Rodriguez*

COMPARECIENTE



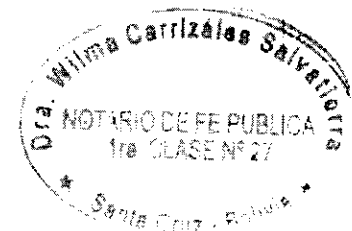
HECTOR IVAN TOBON RAMIREZ

NOTARIO DIECIOCHO

DE MEDELLIN

HECTOR IVAN TOBON RAMIREZ  
NOTARIO DIECIOCHO DE MEDELLIN

CALLE 52 No. 49 101 PSD 2 PBX 513 79 30 -notaria18demedellin@yahoo.com



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

### BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

**ENTREGA DE EJEMPLAR TRABAJO DE GRADO Y AUTORIZACION DE SU USO A FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
BIB-02**

Yo Jina Juweth Arces Vidal, mayor de edad, vecino de Bello identificado con la Cédula de Ciudadanía N° AN 785671 de \_\_\_\_\_, actuando en nombre propio y en calidad de autor del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado:

MANIFESTACIONES ORALES DE SINDROME DE QUINCY Y OXALACIURIA MENTAL DE PACIENTES DE LA FUNDACION EDISIME (UBICADA EN EL BARRIO PRIMITAS DE LA CIUDAD DE MEDELLIN (ANT))

Hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos del ser el caso, en formato digital o electrónico (CD-ROM y DVD) y autorizo a la **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución ( alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. PARÁGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, usos en red, internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR - ESTUDIANTES, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor a terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad sobre la misma. PARÁGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL ESTUDIANTE - AUTOR, asumirá responsabilidad, y saldra en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la Universidad como un tercero de buena fe.

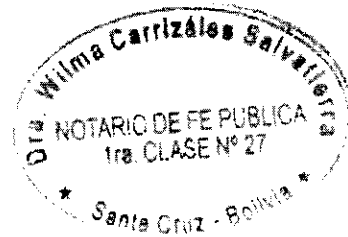
Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Bello Antioquia a los 19 días del mes de mayo de Dos Mil trece 2013

**EL AUTOR - ESTUDIANTE.**

(Firma) Jina Juweth Arces Vidal

Nombre Jina Juweth Arces Vidal

C.C: N° AN 785671 de \_\_\_\_\_



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

## BIBLIOTECA RAFAEL GARCIA - HERREROS

**CESION DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO  
A FAVOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
BIB-03**

Yo Lina Jureth Arias Urdil, manifiesto mi voluntad de ceder a la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS los derechos patrimoniales, consagrados en el artículo 72 de la Ley 23 de 1982, del trabajo final de grado denominado:

MANIFESTACIONES ORALES DE SINDROME DE DOWN Y DISCAPACIDAD MENTAL DE PACIENTES DE LA FUNDACION EDISME UBICADA EN EL BARRIO PALMITAS DE LA CIUDAD DE MEDELLIN (ANT)

producto de mi actividad académica para optar el título de tecnico profesional en salud oral en la Corporación Universitaria Minuto de Dios. La Corporación Universitaria Minuto de Dios es una entidad académica sin ánimo de lucro, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación. La cesión otorgada se ajusta a lo que establece la Ley 23 de 1982. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Garcia - Herreros de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS.

Lina Jureth Arias Urdil  
NOMBRE

AN 785677  
CEDULA

Lina Arias  
FIRMA

Bello Antioquia a los 17 días del mes de mayo de Dos Mil trece 2013

"Los derechos de autor recaen sobre las obras científicas, literarias y artísticas, en las cuales se comprenden todas las creaciones del espíritu en el campo científico, literario y artístico, cualquiera que sea el modo o forma de expresión y cualquiera que sea su destinación, tales como: libros, folletos y otros escritos; las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras de la misma naturaleza; las obras dramáticas o dramático-musicales; las obras coreográficas y las pantomimas; las composiciones musicales con letra o sin letra; las obras cinematográficas, a las cuales se asimilan las obras expresadas por procedimiento análogo a la cinematografía, inclusive los videogramas; las obras de dibujo, pintura, arquitectura, escultura, grabado, litografía; las obras fotográficas a las cuales se asimilan las expresadas por procedimiento análogo a la fotografía; las obras de arte aplicadas; las ilustraciones, mapas, planos, croquis y obras plásticas relativas a la geografía, a la topografía, a la arquitectura o a las ciencias y, en fin, toda producción del dominio científico, literario o artístico que pueda reproducirse, o definirse por cualquier forma de impresión o de reproducción, por fonografía, radiotelefonía o cualquier otro medio conocido o por conocer". (artículo 2 de la Ley 23 de 1982).

## INTERVENCION NOTARIAL

Intervine para sus efectos legales, siendo la firma y rúbrica en el documento que antecede, perteneciente la señora **LINA JANETH ARIAS VIDAL**, con Pasaporte numero **AN785671**-expedida en la República de Colombia, quien firmo ante mí.-  
DOY FE.

Santa Cruz, 17 de Mayo del 2013

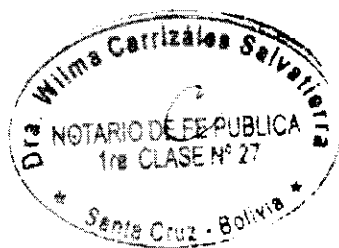


*Wilma Carrizales S.*  
Dra. Wilma Carrizales S.  
ABOGADA  
NOTARIO DE FE PUBLICA No 27 de 1ra. CLASE  
Santa Cruz - Bolivia

## INTERVENCION NOTARIAL

Intervine para sus efectos legales, siendo la firma y rúbrica en el documento que antecede, perteneciente la señora **LINA JANETH ARIAS VIDAL**, con Pasaporte numero **AN785671**-expedida en la República de Colombia, quien firmo ante mí.-  
DOY FE.

Santa Cruz, 17 de Mayo del 2013

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Dra. Wilma Carrizales S." with a stylized flourish.

Dra. Wilma Carrizales S.  
ABOGADA  
NOTARIO DE FE PUBLICA 1ra CLASE  
Santa Cruz - Bolivia